



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA

Fecha de publicación: 7 de diciembre de 2020

Conforme al Art. 110 del C.G.P., los términos de traslado de la actuación aquí fijada empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación.

Para acceder a la actuación solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado / Causante	Actuación	Días de traslado
2018-041	EJECUTIVO ALIMENTOS	SANDRA MILENA RAMIREZ OLAYA	LUIS EDUARDO MOSOS	RECURSO REPOSICION	3

El presente listado se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial – Juzgados del Circuito – Juzgados de Familia – Tolima – JUZGADO 004 DE FAMILIA DE IBAGUÉ.

GIOVANNI ESTEBAN CALDERÓN RODRÍGUEZ

Secretario.-